

BAQUEDANO,

19 ENE 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

097

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 094 de fecha 07 de Mayo del año 2010, que nombra a don Guillermo Muñoz Cruz RUT 05.760.028-4 como Jefe DAEM
2. Ley 19.070.- "Estatutos de los Profesionales de la Educación".
3. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio del 2006, que fija el texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud, por dos días de permiso administrativo con goce de remuneraciones del Señor Guillermo Muñoz Cruz RUT 05.760.028-4

DECRETO:

1. OTÓRGUESE dos días de permiso administrativo con goce de remuneraciones al Sr. Guillermo Muñoz Cruz RUT 05.760.028-4, cargo Jefe Daem del Departamento de Educación de esta entidad Edilicia, para los días 18 y 21 de Enero del año 2011, según vistos
2. COMUNÍQUESE a los Departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



JGV/BSL/BN/GMC/vgo

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Alcaldía
- Control
- Educación
- Personal Educación